VISIÓN Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

SegDoc ID	1.109.767

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2021

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" ID N°379401.

1. Introducción

En fecha 09 de julio de 2021, esta Comisión procedió a la elaboración del presente informe de evaluación de ofertas presentadas en el proceso de Licitación por Concurso de Ofertas N°02/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO", con el objeto de determinar la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y cuyo precio sea el más bajo para los intereses de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.). Los integrantes de la comisión de evaluación proceden a la elaboración del presente informe en base al estudio de las ofertas presentadas.

2. Antecedentes

a. PAC ID: 379.401
b. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP):N°28/2021.
c. Autorización del llamado: Acta de Directorio Nº27 de fecha 17 de diciembre de 2020.
d. Miembros de la Comisión Evaluadora: Coordinador Ing. Paola Lugo, Sr. Fernando Vargas, Abg. Sandra Troche, Lic. Ana Cáceres.
e. Forma de la Adjudicación: Por lote.
f. Monto estimado Gs: 738.679.183.

3. Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha11 de junio de 2021, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas, a continuación se detalla el precio ofertado por cada oferente:

Nº	OFERENTES/RUC	CANTIDAD DE ÍTEMS OFERTADOS (LOTES)	MONTO TOTAL DE LA OFERTA Gs. I.V.A. Incluido
1	ALDO OSCAR ACUÑA (EXTINFUEGOS)/3811527-1	1 y 2	738.626.500
2	FIRE MASTER S.R.L. /80022912-6	1 y 2	664.832.630

Ramón Fernando Vargas Verón
Jefe División Seguridad Laboral

Paola M. Lugo O.
Gerencia de Servicios Generales
COPACO S.A.

Lic Ana Cáceres

Sandra Elizabeth Troche Orué
Ing. Perito en Informática y Cooperativismo - Mat. 1.338 C.S.J
Abogada - Matrícula 33.929 C.S.J.
Agente de la Propiedad Industrial - Reg. 6.202 DINAPI

VISIÓN | Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN | Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

Las firmas oferentes, han presentado constancias del SIPE, según se describe:

ALDO OSCAR ACUÑA – EXTINFUEGOS, Constancia del SIPE N° 1644333.
FIRE MASTER S.R.L., Constancia del SIPE N° 1633052.

3.1. <u>Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas</u>:

a) Aldo Acuña; representante de la empresa EXTINFUEGOS, manifiesta con respecto a la oferta de la empresa FIRE MASTER S.R.L., que la misma ha presentado en su oferta el Certificado de Origen Nacional que no corresponde con el llamado de referencia.

<u>Respuesta</u>:La empresa FIRE MASTERS S.R.L. en respuesta al requerimiento de la Compañía, mediante Nota G.O.C Nro. 268/2021, ha presentado su Certificado de Origen Nacional con vigencia hasta el 12/08/2021, con la salvedad de que en el mismo se lee "EL PRESENTE SERÁ APLICADO A LOS PROCESOS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA", debiendo tener en cuenta que al ser el presente proceso una LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, el documento se considera como no aplicable para acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia.

b) Osvaldo Vergara, representante de la empresa FIRE MASTERS S.R.L. manifiesta con respecto a la oferta de la empresa EXTINFUEGOS, que la firma citada, no ha presentado actualizada la Declaración Jurada de Bienes y Rentas; pues ha presentado dicha documentación con fecha del 21/10/2020.

<u>Respuesta</u>:Con respecto a la vigencia de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, se ha verificado lo contemplado en las Leyes N° 5033/2013 y 6355/2019, así como en la Circulares N° 12 y 16/DNCP/2020 y en la Nota N° 1426/CGR/2020 –disponibles en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, además de la respuesta recibida de ALDO OSCAR ACUÑA, en acuse a la solicitud de la Nota G.O.C Nro. 269/2021 de la Gerencia Operativa de Contrataciones. Teniendo en cuenta los antecedentes mencionados, se concluye que la constancia de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas con fecha 21/10/2020 está vigente y que en caso de que esta oferente fuere adjudicada tiene un plazo máximo de 15 días para actualizar su presentación ante la Contraloría General de la República.

Ramón Fernando Vargas Verón
Jefe Div. Seguridad Laboral

Paola M. Lugo O.
Gerencia de Servicios Generales
COPACO S.A.

Lic. Ana Cáceres

Sandra Elizabeth Troche Orué
Ing. Perito en Informática y Cooperativismo - Mat. 1.338 C.S.J.
Abogada - Matrícula 33.929 C.S.J.
Agente de la Propiedad Industrial - Reg. 6.202 DINAPI

4. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial de conformidad a lo establecido en el Art. 61 del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos sustanciales para personas físicas y jurídicas	ALDO OSCAR ACUÑA – EXTINFUEGOS	FIRE MASTERS S.R.L.
Formulario de Oferta. El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente.	**Cumple**	**Cumple**
Garantía de Mantenimiento de Oferta. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	**Cumple**	**Cumple**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta **(Personas físicas)**	**Cumple**	**No aplica**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente – RUC - En el caso de que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscrito en el Registro de Poderes **(Personas Físicas)**	**Cumple**	**No aplica**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.**(Personas Jurídicas)**	**No aplica**	**Cumple**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Personas Jurídicas)**	**No aplica**	**Cumple**

5. Tabla comparativa de precios de las ofertas

Se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

5.1. Análisis de los precios ofertados

Se han ordenado las ofertas presentadas de menor a mayor, quedando de la siguiente manera:

VISIÓN | Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN | Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

Lote Nro. 01 – Recarga y Mantenimiento de Extintores en la Capital y Periféricas

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	1- MENOR PRECIO FIRE MASTERS S.R.L		2-SEGUNDO MENOR PRECIO ALDO OSCAR ACUÑA - EXTINFUEGOS	
				Precio unitario (IVA inc.)	Precio total (máximo)	Precio unitario (IVA inc.)	Precio total (máximo)
1	Producto Químico para Recarga de extintor PQS - 60 KILOS	46	92	524.500	48.254.000	582.450	53.585.400
2	Producto Químico para Recarga de extintor - PQS - 25 KILOS	3	6	218.500	1.311.000	242.700	1.456.200
3	Producto Químico para Recarga de extintor PQS - 10 KILOS	88	176	87.500	15.400.000	97.000	17.072.000
4	Producto Químico para Recarga de extintor - PQS - 6 KILOS	167	334	52.500	17.535.000	58.250	19.455.500
5	Producto Químico para Recarga de extintor - PQS - 4 KILOS	109	218	35.000	7.630.000	38.800	8.458.400
6	Producto Químico para Recarga de extintor - PQS 2,5 KILOS	10	20	33.000	660.000	36.350	727.000
7	Producto Químico para Recarga de extintor - PQS 2 KILOS	8	16	27.000	432.000	29.750	476.000
8	Producto Químico para Recarga de extintor - PQS 1 KILO	120	240	19.700	4.728.000	21.850	5.244.000
9	Producto Químico para Recarga de extintor - ECOLÓGICO 6 KILOS	110	220	613.000	134.860.000	681.000	149.820.000
10	Producto Químico para Recarga de extintor - ECOLÓGICO 4 KILOS	115	230	408.000	93.840.000	454.000	104.420.000
11	Producto Químico para Recarga de extintor - ECOLÓGICO 2.5 KILOS	4	8	255.000	2.040.000	283.750	2.270.000
12	Producto Químico para Recarga de extintor - CO2 10 KILOS	5	10	158.000	1.580.000	175.000	1.750.000
13	Producto Químico para Recarga de extintor - CO2 6 KILOS	27	54	94.500	5.103.000	105.000	5.670.000
14	Producto Químico para Recarga de extintor - CO2 5 KILOS	80	160	78.800	12.608.000	87.500	14.000.000
15	Producto Químico para Recarga de extintor - ECOLÓGICO 50 KILOS	6	12	5.107.740	61.292.880	5.675.300	68.103.600
				Precio Total Lote Nro. 1	**407.273.880**	**Precio Total Lote Nro. 1**	**452.508.100**

Ramón Fernando Vargas Verón
Jefe División Seguridad Laboral

Paola M. Lugo O.
Gerencia de Servicios Generales
COPACO S.A.

Lic. Ana Cáceres

Sandra Elizabeth Troche Orué
Ing. Perito en Informática y Cooperativismo - Mat. 1.338 C.S.J
Abogada - Matrícula 33.929 C.S.J.
Agente de la Propiedad Industrial - Reg. 6.202 DINAPI

VISIÓN | Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN | Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

Lote Nro. 02 – Recarga y Mantenimiento de Extintores en el interior del país

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	1- MENOR PRECIO FIRE MASTERS S.R.L.		2-SEGUNDO MENOR PRECIO ALDO OSCAR ACUÑA - EXTINFUEGOS	
				Precio unitario (IVA inc.)	Precio total (máximo) Gs. IVA Inc.	Precio unitario (IVA inc.)	Precio total (máximo)Gs. IVA Inc.
1	Producto Químico para Recarga de extintor - PQS 60 KILOS	15	30	524.000	15.720.000	582.450	17.473.500
2	Producto Químico para Recarga de extintor - PQS 10 KILOS	32	64	87.400	5.593.600	97.000	6.208.000
3	Producto Químico para Recarga de extintor - PQS 6 KILOS	83	166	52.500	8.715.000	58.250	9.669.500
4	Producto Químico para Recarga de extintor - PQS 4 KILOS	206	412	35.000	14.420.000	38.800	15.985.600
5	Producto Químico para Recarga de extintor - PQS 2,5 KILOS	9	18	32.800	590.400	36.350	654.300
6	Producto Químico para Recarga de extintor - PQS 2 KILOS	13	26	26.800	696.800	29.750	773.500
7	Producto Químico para Recarga de extintor - PQS 1 KILO	45	90	19.700	1.773.000	21.850	1.966.500
8	Producto Químico para Recarga de extintor - ECOLÓGICO 6 KILOS	60	120	612.900	73.548.000	681.000	81.720.000
9	Producto Químico para Recarga de extintor - ECOLÓGICO 4 KILOS	150	300	408.600	122.580.000	454.000	136.200.000
10	Producto Químico para Recarga de extintor - ECOLÓGICO 2,5 KILOS	9	18	255.375	4.596.750	283.750	5.107.500
11	Producto Químico para Recarga de extintor - CO2 10 KILOS	1	2	157.500	315.000	175.000	350.000
12	Producto Químico para Recarga de extintor - CO2 6 KILOS	6	12	94.600	1.135.200	105.000	1.260.000
13	Producto Químico para Recarga de extintor - CO2 5 KILOS	50	100	78.750	7.875.000	87.500	8.750.000
				Precio Total Lote Nro. 2	**257.558.750**	**Precio Total Lote Nro. 2**	**286.118.400**

Posteriormente, se ha realizado la comparación de los precios ofertados con los precios referenciales establecidos para el presente llamado, el análisis de los precios con esta metodología ha sido aplicado a cada ítem de los Lotes Nros.1 y 2, verificándose que las ofertas presentadas por FIRE MASTERS S.R.L. y ALDO OSCAR ACUÑA – EXTINFUEGOS tanto para el Lote Nro. 1 como para el Lote Nro. 2, se encuentran dentro del margen establecido en el artículo 4º de la Resolución DNCP Nro. 1890/2020.

Ramón Fernando Vargas Verón
Jefe División Seguridad Laboral

Paola M. Lugo O.
Gerencia de Servicios Generales
COPACO S.A.

Lic. Ana Cáceres

Sandra Elizabeth Troche Orué
Ing. Perito en Informática y Cooperativismo - Mat. 1.338 C.S.J.
Abogada - Matrícula 33.929 C.S.J.
Agente de la Propiedad Industrial - Reg. 6.202 DINAPI

VISIÓN | Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN | Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

5.2. Aplicación del margen de preferencia

Luego, se ha verificado la presentación del Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN) por parte de los oferentes, resultando que el documento presentado por la empresa FIRE MASTERS S.R.L. no se encuentra vinculado a esta licitación con ID Nro. 379.401, de acuerdo a lo indicado en el punto 3.1 a) del presente informe. Igualmente se ha verificado en el portal oficial del MIC www.vue.org.py, comprobándose que la firma ALDO OSCAR ACUÑA – EXTINFUEGOS es la única empresa que posee CPEN emitido para el presente llamado con ID Nro. 379.401, conforme a lo declarado en su oferta.

← → C ⚠ No es seguro | vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show

VUE
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	104238	379401	680508	VerCertificado	Autorizado.	21/05/2021 17:55:35	38115271	ACUPA ALDO OSCAR

Total Row Count in Report- 1
Row(s) 1 - 1

En base a lo expuesto, el oferente FIRE MASTERS S.R.L. no podrá beneficiarse con la aplicación del margen de preferencia, según se describe:

OFERENTE	CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL	APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA
FIRE MASTERS S.R.L.	Folio 36 de su oferta	No aplica
ALDO OSCAR ACUÑA - EXTINFUEGOS	Folio 12 de su oferta	Aplica

Se procede a la aplicación del margen de preferencia a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentra indicado en la planilla de precios, de conformidad a lo establecido en los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación y de acuerdo a lo establecido en la Ley N°6575/2020, según lo detallado en el cuadro siguiente:

Ramón Fernando Vargas Verón
Jefe División Seguridad Laboral

Paola M. Lugo O.
Gerencia de Servicios Generales
COPACO S.A.

Lic. Ana Cáceres

Sandra Elizabeth Troche Orué
Ing. Perito en Informática y Cooperativismo - Mat. 1.338 C.S.J.
Abogada - Matrícula 33.929 C.S.J.
Agente de la Propiedad Industrial - Reg. 6.202 DINAPI

VISIÓN | Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN | Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

Lote Nro. 01 – Recarga y Mantenimiento de Extintores en la Capital y Periféricas

Ítem	Descripción del Bien	FIRE MASTERS S.R.L.		ALDO OSCAR ACUÑA - EXTINFUEGOS
		Precio total (máximo) Gs. IVA Incl.	Precio Total (máximo)con el Margen de Preferencia Aplicado del 40%	Precio total (máximo) Gs. IVA Incl.
1	Producto Quimico para Recarga de extintor PQS - 60 KILOS	48.254.000	67.555.600	53.585.400
2	Producto Quimico para Recarga de extintor - PQS - 25 KILOS	1.311.000	1.835.400	1.456.200
3	Producto Quimico para Recarga de extintor PQS - 10 KILOS	15.400.000	21.560.000	17.072.000
4	Producto Quimico para Recarga de extintor - PQS - 6 KILOS	17.535.000	24.549.000	19.455.500
5	Producto Quimico para Recarga de extintor - PQS - 4 KILOS	7.630.000	10.682.000	8.458.400
6	Producto Quimico para Recarga de extintor - PQS 2,5 KILOS	660.000	924.000	727.000
7	Producto Quimico para Recarga de extintor - PQS 2 KILOS	432.000	604.800	476.000
8	Producto Quimico para Recarga de extintor - PQS 1 KILO	4.728.000	6.619.200	5.244.000
9	Producto Quimico para Recarga de extintor - ECOLÓGICO 6 KILOS	134.860.000	188.804.000	149.820.000
10	Producto Quimico para Recarga de extintor - ECOLÓGICO 4 KILOS	93.840.000	131.376.000	104.420.000
11	Producto Quimico para Recarga de extintor - ECOLÓGICO 2.5 KILOS	2.040.000	2.856.000	2.270.000
12	Producto Quimico para Recarga de extintor - CO2 10 KILOS	1.580.000	2.212.000	1.750.000
13	Producto Quimico para Recarga de extintor - CO2 6 KILOS	5.103.000	7.144.200	5.670.000
14	Producto Quimico para Recarga de extintor - CO2 5 KILOS	12.608.000	17.651.200	14.000.000
15	Producto Quimico para Recarga de extintor - ECOLÓGICO 50 KILOS	61.292.880	85.810.032	68.103.600
	Precio Total Lote Nro.1	**407.273.880**	***570.183.432**	**452.508.100**

***Precio Total (máximo) con el Margen de Preferencia Aplicado del 40%**

Lote Nro. 02 – Recarga y Mantenimiento de Extintores en el interior del país

Ítem	Descripción del Bien	FIRE MASTERS S.R.L.		ALDO OSCAR ACUÑA - EXTINFUEGOS
		Precio total (máximo) Gs. IVA Incl.	Precio Total (máximo) con el Margen de Preferencia Aplicado del 40%	Precio total (máximo) Gs. IVA Incl.
1	Producto Quimico para Recarga de extintor - PQS 60 KILOS	15.720.000	22.008.000	17.473.500
2	Producto Quimico para Recarga de extintor - PQS 10 KILOS	5.593.600	7.831.040	6.208.000
3	Producto Quimico para Recarga de extintor - PQS 6 KILOS	8.715.000	12.201.000	9.669.500
4	Producto Quimico para Recarga de extintor - PQS 4 KILOS	14.420.000	20.188.000	15.985.600
5	Producto Quimico para Recarga de extintor - PQS 2,5 KILOS	590.400	826.560	654.300
6	Producto Quimico para Recarga de extintor - PQS 2 KILOS	696.800	975.520	773.500
7	Producto Quimico para Recarga de extintor - PQS 1 KILO	1.773.000	2.482.200	1.966.500
8	Producto Quimico para Recarga de extintor - ECOLÓGICO 6 KILOS	73.548.000	102.967.200	81.720.000

Ramón Fernando Vargas Verón
Jefe División Seguridad Laboral

Paola M. Lugo O.
Gerencia de Servicios Generales
COPACO S.A.

Sandra Elizabeth Troche Orué
Ing. Perito en Informática y Cooperativismo - Mat. 1.338 C.S.J.
Abogada - Matrícula 33.929 C.S.J.

VISIÓN Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

9	Producto Quimico para Recarga de extintor - ECOLÓGICO 4 KILOS	122.580.000	171.612.000	136.200.000
10	Producto Quimico para Recarga de extintor - ECOLÓGICO 2,5 KILOS	4.596.750	6.435.450	5.107.500
11	Producto Quimico para Recarga de extintor - CO2 10 KILOS	315.000	441.000	350.000
12	Producto Quimico para Recarga de extintor - CO2 6 KILOS	1.135.200	1.589.280	1.260.000
13	Producto Quimico para Recarga de extintor - CO2 5 KILOS	7.875.000	11.025.000	8.750.000
	Precio Total Lote Nro. 2	**257.558.750**	***360.582.250**	**286.118.400**

Precio Total (máximo) con el Margen de Preferencia Aplicado del 40%

Seguidamente, habiéndose realizado los análisis indicados y luego de aplicación del margen de preferencia el orden de las ofertas presenta variaciones, resulta con menor precio la oferta presentada por ALDO OSCAR ACUÑA – EXTINFUEGOS, se procede a ubicar las ofertas en orden numérico, de menor a mayor, conforme se detalla:

Lote Nro.	Descripción del Bien	1- MENOR PRECIO ALDO OSCAR ACUÑA - EXTINFUEGOS	2 – SEGUNDO MENOR PRECIO FIRE MASTERS S.R.L.
		Precio Total	Precio Total
1	Recarga y Mantenimiento de Extintores en la Capital y Periféricas.	452.508.100	570.183.342
2	Recarga y Mantenimiento de Extintores en el interior del país.	286.118.400	360.582.250
PRECIO TOTAL (LOTE 1 + LOTE 2)		**738.626.500**	**930.765.682**

Según se verifica en el cuadro anterior, la oferta más baja corresponde a la presentada por la firma ALDO OSCAR ACUÑA – EXTINFUEGOS por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63° del Decreto Reglamentario N°2992/19 se procede a seleccionar a la misma, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la presente licitación.

6. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases Condiciones se procede a verificar la documentación de la oferta más baja, que corresponde a la firma ALDO OSCAR ACUÑA – EXTINFUEGOS.

Ramón Fernando Vargas Verón
Jefe División Seguridad Laboral

Paola M. Lugo O.
Gerencia de Servicios Generales
COPACO S.A.

Lic. Ana Cáceres

Sandra Elizabeth Troche Orué
Ing. Perito en Informática y Cooperativismo - Mat. 1.338 C.S.J.
Abogada - Matrícula 33.929 C.S.J.
Agente de la Propiedad Industrial - Reg. 6.202 DINAPI

VISIÓN | Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN | Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

Requisitos Documentales

Documentos	ALDO OSCAR ACUÑA - EXTINFUEGOS
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	**Cumple**
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en caso de contar	**Cumple**
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligado en el marco de la Ley N° 6355/19	**Cumple**
Certificado de cumplimiento tributario	**Cumple**
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	**Cumple**

6.1. Capacidad Legal. Prohibiciones de los incisos a) y b) del Artículo 40.

Conforme a los requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a verificar si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el artículo 40, Incisos "a" y "b" de la Ley N° 2051/2003, con el siguiente detalle:

Documentos	ALDO OSCAR ACUÑA - EXTINFUEGOS
Inciso a) Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Sin Registros
Inciso b) Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	No presenta registros en el SINARH- Constancia Nro. 1409006

Mediante Memorándum GOC Nº 67/2021 se solicitó al Departamento Administración del Talento Humano verificar el cumplimiento del Art.40 inc. a de la Ley 2051/2003, no encontrándose registro alguno.

6.2. Capacidad Financiera

La firma ALDO OSCAR ACUÑA - EXTINFUEGOS ha presentado el Balance General y Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio 2017, 2018 y 2019. Los datos obrantes en los mismos fueron aplicados para la evaluación Económica Financiera, por lo que se puede manifestar cuanto sigue:

RATIOS EVALUADOS	RESULTADOS DE LA OFERTA	CONDICIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Liquidez	**16,07**	Debe ser ≥ 1	**Cumple**
Endeudamiento	**0,07**	Debe ser ≤ 0,80	**Cumple**
Rentabilidad	**47,57**	Debe ser ≥ 0	**Cumple**

Ramón Fernando Vargas Verón
Chef Seguridad Laboral
Jefe División

Paola M. Lugo O.
Gerencia de Servicios Generales
COPACO S.A.

Lic. Ana Cáceres

Sandra Elizabeth Troche Orué
Ing. Perito en Informática y Cooperativismo - Mat. 1.338 C.S.J.
Abogada - Matrícula 33.929 C.S.J.
Perito en Propiedad Industrial - Rpa. 6.202 DINAPI

VISIÓN | Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN | Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

Por lo tanto la firma ALDO OSCAR ACUÑA – EXTINFUEGOS cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Financiera necesaria para ejecutar el contrato.

Requisitos Documentales para evaluar el presente criterio	**ALDO OSCAR ACUÑA - EXTINFUEGOS**
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de ofertas	**Cumple**
- IVA General de los últimos 3 (tres) últimos años (2017, 2018 y 2019).	**Cumple**
- Formulario 106 de los últimos 3 (tres) últimos años (2017, 2018 y 2019) para contribuyentes del IRPC.	**Cumple**
- Copias simples de los Estados Financieros y de Resultados de los ejercicios fiscales (2017, 2018, 2019) acompañados con sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la Secretaría de Estado e Tributación (S.E.T.).	**Cumple**

6.3. Experiencia Requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente ALDO OSCAR ACUÑA - EXTINFUEGOS, se han analizado los siguientes aspectos:

Demostrar la experiencia en Mantenimiento y Recarga de Extintores de Incendio con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 (tres) últimos años (2017, 2018 y 2019).	**Cumple**

ALDO OSCAR ACUÑA – EXTINFUEGOS; MONTO OFERTADO: Gs. 738.626.500		
DOCUMENTACIONES PRESENTADAS		
Año 2017	**Año 2018**	**Año 2019**
77.500.000	**36.402.000**	**279.150.000**
	Facturación años 2017, 2018, 2019	**Gs. 393.052.000**
	50% del Monto Total Ofertado	Gs. 369.313.250

Requisitos Documentales para evaluar el presente criterio	**ALDO OSCAR ACUÑA - EXTINFUEGOS**
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	**Cumple**

A través de Nota G.O.C. Nº 269/2021 se ha solicitado a ALDO OSCAR ACUÑA - EXTINFUEGOS la copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, de los años 2017, 2018 y 2019, la empresa responde a través de Nota de fecha 21/06/2021, presentando lo solicitado.

Ramón Fernando Vargas Verón
Jefe División Seguridad Laboral

Paola M. Lugo O.
Gerencia de Servicios Generales
COPACO S.A.

Liz Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Sonia Elizabeth Troche Orué
Abogada - Matrícula 33.929 C.S.J.
Agente de la Propiedad Industrial - Reg. 6.202 DINAPI

VISIÓN | Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN | Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

6.4. Capacidad Técnica

Se ha verificado el cumplimiento de la firma ALDO OSCAR ACUÑA – EXTINFUEGOS con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Requisitos documentales para evaluar la capacidad técnica	ALDO OSCAR ACUÑA - EXTINFUEGOS
Declaración Jurada de contar con Capacidad de Personal	**Cumple**
Declaración Jurada de Capacidad de Infraestructura	**Cumple**
Certificado expedido por el I.N.T.N.	**Cumple**
Habilitación por el Ministerio de Industria y Comercio	**Cumple**
Habilitación del MADES (SEAM).	**Cumple**
Despacho de Importación y/o factura de compra de productos	**Cumple**

Además, se ha comprobado el cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC, conforme se detalla:

Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas	ALDO OSCAR ACUÑA - EXTINFUEGOS Cumple/No Cumple
POLVO QUÍMICO SECO: El componente principal en los extintores de Polvo Químico Seco lo constituye el bicarbonato sódico, bicarbonato potásico, fosfato de amonio, o cloruro potásico, el cual ha sido químicamente tratado para hacerlo resistente y de fácil desplazamiento. Es una mezcla química en forma de polvo que puede ser utilizado en los incendios incipientes de materiales combustibles comunes (Clase A) así como en incendios de la clase B y C. El compuesto es descargado bajo presión y dirigido hacia el fuego. Los extintores deben ser presurizados con gas inerte o aire seco.	**Cumple**
GAS ECOLÓGICO Según las Ordenanzas Municipales, el Reglamento General Técnico de Higiene, Seguridad y Medicina del Trabajo del Ministerio de Justicia, que distinguen como agente extintor a los gases halogenados listados como agentes limpios por la NFPA. Entre estos agentes se encuentra el Gas Ecológico que debe cumplir con las siguientes condiciones: • Apto para toda clase de incendios, fuegos A, B y C. • Seguro para el medio ambiente. • No conductor de electricidad, ideal para ser usado en instalaciones eléctricas. • Agente reemplazante de Halón 1211. • Múltiples aplicaciones, para ser usado en centros de cómputos, centrales telefónicas, vehículos, etc. • Baja vida atmosférica. • No debe afectar a la capa de ozono. • No dejar residuos grasos ni suciedad	**Cumple**
ANHÍDRIDO CARBÓNICO Los extintores a base bióxido de carbono operan bajo el principio de un gas inerte, anhídrido carbónico (C.O.2), el cual no permitirá la combustión, al ser descargado ahogará el incendio. El bióxido de carbono es almacenado bajo su propia presión lista para ser descargado en cualquier momento.	**Cumple**

- **Documentos de carácter formal requeridos a los oferentes**

De conformidad a lo establecido en el Art. 59 del Decreto Nº 2992/19, se ha solicitado al oferente FIRE MASTERS S.R.L., la presentación de documentos de carácter formal:

- A través de las Notas G.O.C. Nº 268 y 283/2021, se ha solicitado al oferente la presentación de facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 (tres) últimos años. (2017, 2018, 2019), respondiendo dicha firma mediante Notas recibidas en fecha 18 de junio y 24 de junio 2021, remitiendo lo requerido.

- Mediante Nota G.O.C. Nº 272/2021 se ha solicitado la presentación de las Declaraciones juradas cumpliendo la misma con estos requisitos documentales, presentándolos mediante Nota de fecha 21 de junio de 2021.

- Nota G.O.C. Nº274/2021, se ha solicitado balance general y estados de resultados, presentando lo requerido a través de Nota de fecha 22 de junio de 2021.

7. Motivos de calificación

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28° de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y de conformidad al Art. 65 del Decreto Reglamentación N° 2992/19 "... la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, presente el precio evaluado como el más bajo...", la firma **ALDO OSCAR ACUÑA - EXTINFUEGOS**, cumple con los requisitos solicitados.

8. Conclusión y recomendación de adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, esta Comisión de Evaluación recomienda ADJUDICAR los Lotes Nro. 1 y Nro. 2 de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº02/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"a favor de la firma **ALDO OSCAR ACUÑA – EXTINFUEGOS – RUC 3811527-1**: **Lote Nro. 1** por un monto total mínimo de **Gs. 226.254.050** (Guaraníes doscientos veinte y seis millones, doscientos cincuenta y cuatro mil, cincuenta) IVA incluido, hasta un monto total máximo de **Gs. 452.508.100** (Guaraníes cuatrocientos cincuenta y dos millones, quinientos ocho mil, cien) IVA

Ramón Fernando Vargas Verón
Jefe División Seguridad Laboral

Paola M. Lugo O.
Gerencia de Servicios Generales
COPACO S.A.

Lic. Ana Ruiz Cáceres
Gerente Financiero

Sandra Elizabeth Troche Orué
Ing. Perito en Informática y Computación - Reg. 1.338 C.S.J.
Abogada - Matrícula 33.929 C.S.J.
Agente de la Propiedad Industrial - Reg. 6.202 DINAPI

VISIÓN | Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN | Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

Incluido; y **el Lote Nro. 2** por un monto total mínimo de **Gs. 143.059.200** (Guaraníes ciento cuarenta y tres millones, cincuenta y nueve mil, doscientos) IVA incluido, y hasta un monto total máximo de **Gs. 286.118.400**(Guaraníes doscientos ochenta y seis millones, ciento diez y ocho mil, cuatrocientos) IVA incluido, conforme se detalla:

Empresa recomendada para la adjudicación del Lote Nro. 01 – Recarga y Mantenimiento de Extintores en la Capital y Periféricas: ALDO OSCAR ACUÑA - EXTINFUEGOS

Ítem	Descripción del Bien	CantidadMínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA inc.)	Precio total (mínimo) Gs. (IVA inc.)	Precio total (máximo) Gs. (IVA inc.)
1	Producto Químico para Recarga de extintor PQS - 60 KILOS	46	92	582.450	26.792.700	53.585.400
2	Producto Químico para Recarga de extintor - PQS - 25 KILOS	3	6	242.700	728.100	1.456.200
3	Producto Químico para Recarga de extintor PQS - 10 KILOS	88	176	97.000	8.536.000	17.072.000
4	Producto Químico para Recarga de extintor - PQS - 6 KILOS	167	334	58.250	9.727.750	19.455.500
5	Producto Químico para Recarga de extintor - PQS - 4 KILOS	109	218	38.800	4.229.200	8.458.400
6	Producto Químico para Recarga de extintor - PQS 2,5 KILOS	10	20	36.350	363.500	727.000
7	Producto Químico para Recarga de extintor - PQS 2 KILOS	8	16	29.750	238.000	476.000
8	Producto Químico para Recarga de extintor - PQS 1 KILO	120	240	21.850	2.622.000	5.244.000
9	Producto Químico para Recarga de extintor - ECOLÓGICO 6 KILOS	110	220	681.000	74.910.000	149.820.000
10	Producto Químico para Recarga de extintor - ECOLÓGICO 4 KILOS	115	230	454.000	52.210.000	104.420.000
11	Producto Químico para Recarga de extintor - ECOLÓGICO 2.5 KILOS	4	8	283.750	1.135.000	2.270.000
12	Producto Químico para Recarga de extintor - CO2 10 KILOS	5	10	175.000	875.000	1.750.000
13	Producto Químico para Recarga de extintor - CO2 6 KILOS	27	54	105.000	2.835.000	5.670.000
14	Producto Químico para Recarga de extintor - CO2 5 KILOS	80	160	87.500	7.000.000	14.000.000
15	Producto Químico para Recarga de extintor - ECOLÓGICO 50 KILOS	6	12	5.675.300	34.051.800	68.103.600
Montos Totales Cantidades Mínimas y Máximas recomendadas para adjudicación Lote Nro. 1					**Gs. 226.254.050**	**Gs. 452.508.100**

Empresa recomendada para la adjudicación del Lote Nro. 02 – Recarga y Mantenimiento de Extintores en el interior del país: ALDO OSCAR ACUÑA - EXTINFUEGOS

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA inc.)	Precio total (mínimo) Gs. (IVA inc.)	Precio total (máximo) Gs. (IVA inc.)
1	Producto Químico para Recarga de extintor - PQS 60 KILOS	15	30	582.450	8.736.750	17.473.500
2	Producto Químico para Recarga de extintor - PQS 10 KILOS	32	64	97.000	3.104.000	6.208.000
3	Producto Químico para Recarga de extintor - PQS 6 KILOS	83	166	58.250	4.834.750	9.669.500
4	Producto Químico para Recarga de extintor - PQS 4 KILOS	206	412	38.800	7.992.800	15.985.600
5	Producto Químico para Recarga de extintor - PQS 2,5 KILOS	9	18	36.350	327.150	654.300

Ramón Fernando Vargas Verón
Jefe División Seguridad Laboral

Paola M. Lugo O.
Gerencia de Servicios Generales
COPACO S.A.

Lic. Ana Liz Cáceres

Sandra Elizabeth Cubelos Orué
Ing. Perito en Informática y Cooperativismo - Mat. 1.336 C.S.J.
Abogada - Matrícula 33.929 C.S.J.
Agente de la Propiedad Industrial - Reg. 6.202 DINAPI
+595 981 419 4841

VISIÓN Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

6	Producto Químico para Recarga de extintor - PQS 2 KILOS	13	26	29.750	386.750	773.500
7	Producto Químico para Recarga de extintor - PQS 1 KILO	45	90	21.850	983.250	1.966.500
8	Producto Químico para Recarga de extintor - ECOLÓGICO 6 KILOS	60	120	681.000	40.860.000	81.720.000
9	Producto Químico para Recarga de extintor - ECOLÓGICO 4 KILOS	150	300	454.000	68.100.000	136.200.000
10	Producto Químico para Recarga de extintor - ECOLÓGICO 2,5 KILOS	9	18	283.750	2.553.750	5.107.500
11	Producto Químico para Recarga de extintor - CO2 10 KILOS	1	2	175.000	175.000	350.000
12	Producto Químico para Recarga de extintor - CO2 6 KILOS	6	12	105.000	630.000	1.260.000
13	Producto Químico para Recarga de extintor - CO2 5 KILOS	50	100	87.500	4.375.000	8.750.000
Montos Totales Cantidades Mínimas y Máximas recomendadas para adjudicación Lote Nro. 2					**Gs. 143.059.200**	**Gs. 286.118.400**

Conforme a lo establecido el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003, "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Es nuestro informe.

ING. PAOLA M. LUGO O.
Coordinadora

SR. FERNANDO VARGAS

LIC. ANA CÁCERES

ABOG. SANDRA TROCHE

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: Olga Martínez
Fecha: 16/07/2021
Hora: 13:30